

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Jueves 28 de Febrero de 1901

Año XXX. Núm. 8.389

Racha de declaraciones

Hablaron Silvela, Sagasta y Romero Robledo y por no ser menos hablaron también el duque de Tetuan y el general López Domínguez.

Los cinco conspicuos expusieron su opinion sobre los problemas políticos pendientes y cada cual procuró arriamar el ascua á su sardina, como se dice vulgarmente.

No sabemos quien será el designado hoy para regir los destinos del país—lo que sí puede asegurarse es que sea quien de ellos el triunfante, éste solo conseguirá despertar, cuando mas, recelos y dudas en la opinion.

Porque aquí donde la mayoría de los políticos solo se acuerdan de prometer cuando están en la oposicion; al llegar al poder, dificilmente pueden ser creidos por las fuerzas vivas, ni nadie espera de aquellos nada verdaderamente útil y que sea una garantía capaz de calmar la ansiedad y el malestar del pueblo español.

No es que pequemos de pesimistas, no es que seamos de los que censuran por sistema ni de los reacios á otorgar el aplauso.

Es que la experiencia y los desengaños nos han enseñado lo bastante para que no incurramos en la candidez de dar crédito á las halagadoras ofertas que los políticos de oficio hacen aspirando á gobernar.

Conocemos ya sobradamente á los que viven de la política y por eso hemos oidos de mercader á sus halagadoras promesas.

Y como nosotros, los conoce también el país y no puede hacerles ningún caso.

Por eso á nadie le importa ya que hablen Silvela, ni Sagasta, ni Romero Robledo, ni el duque de Tetuan, ni ninguno de los que nos hacen oír su voz desde las columnas de la prensa madrileña.

Son todos cortados por el mismo patron y el país sabe demasiado lo que de beneficioso puede esperar de esas rachas de declaraciones.

SOBRE LA CRISIS

Madrid 26.

Pocas son las impresiones que han podido recibir los periodistas de labios de los personas oficiales respecto á la cuestion política pendiente, de modo que ha sido muy difícil para estos el procurarse la informacion necesaria sobre el particular.

Lo que está fuera de duda es que, en efecto, el general Azcárraga ha estado esta mañana en Palacio sosteniendo una conferencia muy breve con S. M. la Reina Regente, en la cual ha manifestado que á su parecer el partido conservador debía continuar la política actual hasta llegar á una completa reorganizacion de todos los servicios y asuntos pendientes.

Sentada esta afirmacion, es consecuencia lógica que, si S. M. la Reina Regente encarga al señor Silvela la formacion de un nuevo gabinete, las Cortes habrian de reunirse lo mas pronto posible y sería también necesaria la preparacion, cuanto antes, del nuevo presupuesto.

Se cree, sin embargo, que la convocatoria no propia tener lugar hasta la primera quincena de abril próximo.

Abiertas las Cortes, empezaria el debate político, que sería la piedra de toque para el gobierno.

Si este saliera airoso y la mayoría se mantuviera unida y favorable, tendria salvada la mayor de las dificultades; pero, en caso contrario, sería llegado el momento de pensar en un cambio de política.

Con todo, las personas que piensan en lo porvenir creen que ha de procurarse á todo trance la union de todos los elementos afines al partido conservador, idea que ya estaba expresada en el documento que ha presentado á S. M. la Reina Regente el general Azcárraga, añadiendo que esta agrupacion de voluntades no puede realizarla sino el jefe de la union conservadora, pues el indicado general no ha salido airoso en tarcaña empresa.

Las consultas ordenadas por S. M. la Reina Regente han producido grande expectacion en los círculos políticos, haciendo reanimar esperanzas que estaban decaidas.

Personas que tienen alguna experiencia en política, explicaban la resolucion de S. M. en el sentido de que la Corona quiere conocer el pensamiento de los hombres políticos, pues quizá la prensa, al esponer las opiniones de los mismos, no ha reflejado con completa exactitud su pensamiento.

Además añaden las aludidas personas que la consulta á estos hombres públicos podía referirse no solo al fondo del problema sino también acerca de la oportunidad de un cambio político en estos momentos.

EN PORTUGAL

OPORTO CONTRA LOS JESUITAS

Oporto 25.

Continúa la agitacion antijesuitica en Oporto, promovida por el intento de raptó de la hija del cónsul del Brasil.

Hoy han ocurrido en esta capital muchos disturbios, habiendo intervenido la policia, que ha cargado contra los manifestantes diferentes veces. En la puerta de la iglesia de la Trinidad ocurrió un tumulto bastante escandaloso, siendo apedreado un cura en el momento de ir á entrar en el templo.

Se lanzaron ante la iglesia de la Trinidad gritos hostiles á los jesuitas y vivas entusiasmadas á la libertad.

La policia intervino, sobre todo la

guardia municipal montada, que distribuyó entre los manifestantes muchos sablazos de plano.

Gran número de ejemplares del periódico católico «Apalavra», han sido quemados en las calles.

Además de lo ocurrido ante la iglesia de la Trinidad, ha habido tumultos en otros puntos de Oporto.

Las residencias de los institutos religiosos están custodiadas por la fuerza pública. Asimismo se hallan guardadas por la policia las casas de muchas personas de Oporto, señaladas como reaccionarias. La casa del cónsul del Brasil está también vigilada.

MANIFESTACIONES ANTE EL CONSULADO DEL BRASIL Y EN LA PLAZA DE DON PEDRO

Continúan las manifestaciones anticlericales.

Frente á la casa del cónsul del Brasil se han dado muchos vivas. El cónsul y su esposa dieron las gracias.

La policia dispersó á los manifestantes.

En la plaza de Don Pedro se han verificado nuevas manifestaciones, cerrándose los cafés.

Han sido detenidos cuatro individuos: RELIGIOSOS ESPAÑOLES FUGITIVOS

Me consta que han llegado á Oporto muchos frailes de España, que acuden aquí huyendo y se refugian en los establecimientos religiosos de las cercanías de esta capital.

TELEGRAMAS

Madrid 27.—El señor Sagasta ha censurado la presentacion á la Corona del memorandum del general Azcárraga, que ha calificado de acto irrespetuoso y anti constitucional por aconsejar implícitamente determinada solucion, que es pretender coartar la libre iniciativa de la Reina.

El señor Sagasta no quiere publicar el juicio que le merece la crisis y dice que hablará á la Reina con franqueza y lealtad.

El señor Romero Robledo ha dicho que no le sorprende que la corona consulte las opiniones de los hombres públicos. El gobierno abandena el poder, convencido de que no puede resistir en el Parlamento y cree además necesaria la concordia entre los elementos monárquicos para preparar el terreno, para cuando llegue á la mayor edad el Rey. Cree que el gobierno ha procedido con nobleza consignando por escrito los propósitos que desea ver realizados á costa de su vida ministerial.

Reconoce correcta, oportuna y constitucional la innovacion de dar las opiniones por escrito, entendiendo que los hombres públicos deben tener siempre la responsabilidad de sus juicios. El memorandum del general Azcárraga creeo patriótico. Considera que las opiniones por escrito serán documentos para la historia y ha felicitado al señor Silvela porque le corresponde la inicia-

tiva en este cambio. La opinion escrita es hija de madura reflexion y permanece como testigo incorruptible de la responsabilidad que se contrae al dar el consejo.

Lisboa.—El asunto de la señorita Calmon, en Oporto, ha despertado poco interés en Lisboa. Dicha señorita, muy afligida desde la muerte de su novio, manifiesta el decidido propósito de entrar en un convento. A ello ópónese el padre. Los católicos apoyan á la hija, y los liberales y los estudiantes al padre.

Paris 24.—La persecucion del general De Wett por cuatro columnas inglesas constituye la desesperacion de la Gran Bretaña, que un día y otro anuncia la inmediata captura de aquél, sin que jamás se realicen sus anuncios.

Y no sólo sigue el general De Wett sin ser apresado, sino que se sabe, y así lo dice «El Noticiero de Hamburgo», que hoy se halla al frente de más de dos mil hombres, que dispone de dos ó tres caballos para cada uno de sus combatientes y que en su impedimenta figuran doscientos carros de municiones de todas clases, disponiendo también de seis cañones gruesos y una verdadera serie de cañones de tiro rápido.

Esta situacion dentro de la colonia inglesa y á los varios meses de una continuada persecucion, es poco halagüeña para lord Kitchener.

Paris 24.—Según anuncia hoy un periódico dominical, lord Kitchener ha dirigido un telegrama al ministro de la Guerra anunciando que el general beer Batha le pidió una entrevista para negociar la capitulacion.

Añade que lord Kitchener fijó la entrevista para el miércoles próximo.

Esta noticia merece, sin embargo, confirmacion, pues los despachos puestos en la Ciudad del Cabo guardan silencio sobre el particular.

Londres 25.—Un telegrama fechado ayer en la Ciudad del Cabo, y recibido esta madrugada, da cuenta de un hecho de armas favorable á los ingleses.

Dice que la columna que manda el coronel Plummer tuvo el sábado último un encuentro con las fuerzas boers acaudilladas por De Wett en las inmediaciones de Disselfontein Rive, al Sur del rio Orange.

El combate fué muy vivo.

Los boers, puestos en dispersion, dejaron en poder de los ingleses dos cañones, algunos carros de municiones de boca y guerra y 50 prisioneras.

El citado telegrama añade que circula el rumor de que De Wett, con un puñado de hombres, pudo salvarse atravesando el rio en un pequeño barco.

Londres 25.—Despachos de la Ciudad del Cabo anuncian que las tropas inglesas del coronel Plummer van en persecucion del general De Wett.

EL DIQUE DE SUBIC

La colonia menorquina de Barcelona

Unos buenos patricios amantes de la prosperidad de Menorca, aunque lejos de nuestra querida Isla, han querido también contribuir á la pronta consecución para Mahon del dique construído para Subic.

Queriendo hacer algo en favor de Menorca, apoyando nuestra idea y los laudables trabajos que se vienen realizando para dicho fin, reuniéronse el martes por la noche en el Colegio Peninsular de Barcelona, convocados previamente por los organizadores, algunos menorquines, con objeto de ver la manera de que secunde la colonia menorquina de Barcelona los trabajos que se realizan en Menorca para conseguir que sea emplazado en el puerto de Mahon el referido dique.

Reinó en la junta gran entusiasmo, y se acordó convocar para el próximo domingo, á las 17, y en el mismo local, una reunion magna de los menorquines residentes en dicha capital, á fin de tomar acuerdos definitivos sobre el asunto y nombrar una comision que los lleve á cabo.

La obra de nuestros paisanos en Barcelona no puede merecer mas que sin-ceros aplausos, mucho mas cuando sabemos particularmente que aquéllos están dispuestos á secundar en cuanto puedan los deseos de Menorca y constituir en la Ciudad Condal una comision que en plena conformidad con la que existe en esta ciudad, pueda trabajar cerca de las entidades catalanas, para que apoyen nuestros justos deseos y nobles aspiraciones.

De «La Ultima Hora» de Palma del lunes:

"JOAQUIN ROVIRA

El Comandante de Marina del puerto de Palma ha ganado en pocos días una batalla en excepcionales circunstancias.

El Sr. Rovira, precediendo con caballerosidad en el proverbial admitió gestionar en representacion de la Diputacion Provincial, el Ayuntamiento de Palma y de la Junta de Obras de nuestro puerto de la que es vocal nato, cerca del gobierno la cesion del dique flotante construído en Inglaterra para Subic (Islas Filipinas), no sin antes renunciar toda ventaja material por sus trabajos.

Días antes de salir para Madrid, llegaron noticias que eran capaces de desalentar á quien tuviera menos temple de carácter que Rovira.

La casa constructora había propuesto al gobierno quedarse con el Dique, devolviéndole el importe con un descuento de 24.000 libras esterlinas.

El Sr. Rovira no solo ha logrado apoyarlo por los representantes en Cortes de Baleares que el Consejo de Ministros por iniciativa del de Marina volviera sobre su acuerdo, sino que logró á la vez que el Sr. Ramos Izquierdo cediera en principio el dique flotante para ser emplazado en Mahon.

CONDICIONES

Las condiciones en que se cede la explotación y usufructo del Dique Flotante á Mahon, son dignas de ser muy tenidas en cuenta y colocar muy alto el buen sentido del señor Rovira al proponerlo y del Ministro de Marina y del gobierno al aprobarlo.

El Estado, cede el Dique cuyo coste es, teniendo en cuenta los cambios, de unos ochocientos mil duros á la entidad comercial que lo solicite y de mayores garantías de convoyarlo hasta Mahon, emplazarlo en la cala de dicho puerto que se le indique (probablemente Cala-Figuera) y mantenerlo, con intervencion de la armada, en buen estado de conservacion y en disposibilidad de prestar servicio.

La entidad á cuyo cargo corra la explotación, se ha de obligar á limpiar fondos gratuitamente á los buques de guerra que lo demanden.

PARTE ECONOMICA

El coste de convoyar desde Inglaterra á Mahon el Dique flotante se calcula en unas 100.000 pesetas. El de anclar calabretes... etc. y demás operaciones de emplazamiento en unas 80.000 pesetas.

Gastando pues la sociedad que lo tome á su cargo unos 40.000 duros, se encuentra en posesion de un dique que costó ochocientos mil.

Descontando el interés del capital no desembolsado á la rebaja del tipo de entrada en dique y estadios, el negocio resultará de gran importancia.

EL DIQUE

El dique que se destinaba á Subic y que hoy se destina á Mahon reúne todos los adelantos que para esta clase de construcciones prescribe el arte naval moderno.

Lo forman tres cuerpos cuyo funcionamiento es independiente el uno del otro, lo cual permite poner á flote con el total de la fuerza, buques de un desplazamiento de 12.000 toneladas y con dos tercios y un tercio de fuerza, buques de menor tonelaje.

El dique tiene de longitud 140 metros, cala 14 metros. (El bazago de Cala-Figuera donde trata de instalarse es de 19 metros).

La division del dique hace innecesario el emplazamiento de vaso-receptor para la operacion de limpieza de dique. Una parte sirve para ello de vaso-receptor á las otras.

LA MEMORIA

En la memoria del Comandante de Marina Sr. Rovira que ha llevado al ánimo del Ministro, la concesion del Dique, es un documento de gran sobriedad y fuerza de razonamiento.

Se ocupa el Sr. Rovira de las ventajas que proporcionará á la marina mercante la instalacion de un dique en el puerto militar de Mahon, no existiendo ninguno disponible más que el flotante de Cartagena que es solo militar.

Hace notar, que somos tributarios del extranjero y llama la atencion sobre la elevacion de los cambios que perjudican grandemente á las empresas navieras. La última limpia del «Isleño» en Marsella, sin reparacion alguna, costó 6.500 francos. Promediando el tonelaje de la flota total de la «Isla» Marítima, las dos limpieas anuales de sus buques se eleva á una cifra que no baja de 100.000 pesetas.

EN LA ALCALDÍA

El Sr. Rovira de uniforme ha visitado esta mañana al Sr. Rosselló y Cazador. En su despacho ante el Alcalde y gran número de concejales y periodistas, ha dado cuenta el Sr. Rovira de sus gestiones, de los grandes beneficios que al Archipiélago balear ha de proporcionar el emplazamiento del dique, leyendo la memoria, que conocerá el Ayuntamiento en la próxima sesion.

FUTURAS GESTIONES

En Mahon se nombrará en breve una comision de la que formará parte el Sr. Rovira como iniciador de un proyecto que con tanto desinterés y acierto se ha conseguido por sus loables y activas gestiones.

PRO DIQUE

Hace falta que el espíritu del país de señales de vida.

Es preciso que el esfuerzo colectivo corone los trabajos de la Diputacion, el Ayuntamiento de Palma y la Junta de Obras del Puerto representadas tan dignamente en Madrid por el Sr. Rovira.

Un dique en el Mediterráneo de las condiciones del conseguido es un filón á explotar.

A la sombra del dique pueden crecer otras importantes industrias, que en poco tiempo colocarán á gran altura los Oliver Maneu, los Riera y los Ruiz. No olviden que la union es la fuerza.»

SERVICIOS EN CORREOS

Sería inútil negar que en España existe un servicio de Correos muy deficiente, no por la impericia de sus dignos funcionarios, sino por la escasez de personal, cuyo número va reduciéndose á medida que aumenta las necesidades de servicio tan importante.

Se queja el público á diario de las deficiencias en Correos, y tienen esas deficiencias una justificacion encerrada en cuatro cifras.

Helas aquí:

Recaudado por sellos de Correos:

En 1888, siete millones de pesetas.

En 1900, dieciséis millones de pesetas.

Funcionarios en Correos:

En 1888, mil quinientos.

En 1901, novecientos ochenta y cinco.

Esas cifras podrán servir de base para juzgar la organizacion de los servicios públicos en España.

Hace trece años el servicio representaba la mitad de esfuerzo que en la actualidad, y el personal era en número casi doble que hoy.

O lo que es lo mismo: el funcionario de Correos hoy debe desarrollar una actividad cuatro veces mayor que en 1888.

Si esto es posible, hace trece años se pagaba cuatro veces el personal necesario para el servicio.

De otro modo, con el personal que funciona actualmente, es imposible que el servicio se haga con regularidad, y hallándose éste indotado, las deficiencias las tendrá que purgar el público eternamente.

Hora es ya de que los poderes se ocupen seriamente en asunto de tal importancia, que, como todos los de verdadero interés, parece por completo abandonado.

De un periódico de Barcelona copiamos las siguientes líneas:

«El Sr. Marqués de Palmer ha estado estos días en Barcelona con objeto de pedir la mano de la simpática y discreta Srta. D.^a Pilar Moysi para su hijo primogénito D. Guillermo.

Celebraremos que se efectúe en breve la boda.»

Ha sido trasladado á la Investigacion de Hacienda de las Baleares el oficial tercero de esta provincia D. Ramon Lannes.

En la tarde de ayer falleció, después de haber recibido los auxilios espirituales, en su casa predial de *Curnia de dalt*, el labrador propietario nuestro amigo D. Antonio Pons Pons.

Esta mañana ha sido su cadáver conducido á la última morada, precedido por la Rda. Comunidad de Sta. María, y seguido, por disposicion del finado, de cierto número de pobres retribuidos al efecto.

Descanse en paz el alma del finado. Al enviar nuestro pésame á la familia por tan sensible pérdida, hacemos especial mencion del no menos amigo nuestro D. Pedro, hermano del difunto.

En Málaga se han helado, perdiéndose por completo, varias plantaciones de caña de azúcar.

Los pobres labradores de aquella capital se muestran contrariados por este contratiempo que ha venido á anular todos sus esfuerzos y desvelos.

En vista del incremento que en Barcelona va tomando la epidemia variolosa, la Real Academia de Medicina y Cirujía, ha acordado, recordar al público la conveniencia de vacunarse y revacunarse.

Como recompensa al mérito que contrajo salvando la vida á una señorita que se enredó en los hilos telefónicos en la calle de Serrano, de Madrid, suceso de que dimos cuenta en su día, se ha concedido la cruz blanca del Mérito militar con pension de 7'50 pesetas mensuales, no vitalicia, al guardia civil Salvador Reig Bernabeu, y la misma cruz, sin pension, á su compañero Lisardo Menendez Alvarez.

El domingo próximo pasado quedó constituida en Barcelona una Sociedad anónima para la explotación de la goma virgen vegetal, privilegios Maestre, que promete dar positivos resultados á las industrias que utilicen el producto y grandes beneficios á los accionistas. Para formar parte del Consejo de administración de dicha Sociedad, ha sido nombrado nuestro amigo y paisano D. Juan Albertí Hernández.

En Valencia el frío ha causado grandes daños á la agricultura. En Gandía, en la Hoya de Jativa y en la Ribera las plantaciones de toda clase han sufrido de una manera considerable.

Los planteles de hortalizas en la primera de dichas regiones que hasta ahora habían soportado con pequeños daños los fríos de primeros de mes, han quedado diezmos en Alcira; en Carcagente se ha perdido un 50 por 100 de la naranja que quedaba, y en todos los campos de la Ribera se ve el naranjo con la hoja abarquillada, prueba inequívoca de que el frío la ha interesado. En la vega valenciana las hortalizas aparecen medio quemadas en su mayoría.

Durante el mes que hoy fine en la Administración Depositaria de Hacienda Pública de este partido, han ingresado 29.431 pesetas 61 céntimos, habiendo satisfecho 49.033 pesetas 31 céntimos.

Ha sido destinado á Zaragoza el teniente Coronel Director del Parque de Artillería de esta Plaza D. Antonio Loriga y Herrera Davila.

Ha fallecido en Madrid, D. Ramon Lla y Bute, Gobernador civil que fué de estas islas.—D. E. P.

De interés para todos

El *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos* abre el apetito, tonifica y ayuda á las digestiones. Hay imitaciones. No dejarse sorprender. Pídase siempre *Elixir Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *STOMALIX*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

He aquí los derechos que hay que abonar por el canje de un título de maestro elemental por otro superior ó normal:

Derechos de canje, 35 pesetas; idem de expedición de nuevo título, 5; idem del timbre que lleva el nuevo título 25; una póliza que se fija en la certificación de estudios, 2. Total, 67 pesetas.

Las tres partidas primeras han de abonarse en papel de pagos del Estado, combinándolo como se quiera, pero á condición de que con los pliegos que se presenten puedan formarse separadamente los tres partidas de 35, 25 y 5 pesetas.

Así, pues, un pliego de 50 pesetas y otro de 15, siendo la cantidad igual á la que se pide, no servirían para nada.

No es necesario solicitar el canje en instancia, bastando presentarse en la Escuela Normal donde se hicieron los estudios correspondientes al nuevo título que se desea, entregar el título antiguo, el papel y pólizas, sellarlo, extenderlo y recoger la mitad superior.

Respecto del naufragio del vapor «Lefley» leemos en el «Vigía Católico de Ciudadela» que continúa embarrancado, teniendo en la actualidad la popa que descansa sobre la arena, mientras que la proa se descubre toda.

Se ha logrado sacar del buque algunos objetos pertenecientes al mismo, como también un bote de unos 37 palmos que se ha colocado al abrigo de las olas.

Dícese que se podrá salvar parte del cargamento si bien la mayor cantidad de maíz parece empieza ya á entrar en fermentación.

La Reina Regente ha firmado una disposición para que el «Alonso Pinzon» vigile las costas de las Baleares.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la villa de Alayor dotada con el haber anual de trescientas pesetas.

Los aspirantes pueden presentar sus solicitudes en la secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de treinta días.

El Ayuntamiento del Ferrol, en sesión ordinaria de 6 del actual, acordó por unanimidad acudir á las Cortes en súplica de que se supriman las Diputaciones provinciales, que tan escasa utilidad y tan costosos sacrificios producen á los pueblos.

Ese acuerdo, según nuestros informes, ha encontrado eco en otros Ayuntamientos, propicios á prestar su concurso á la petición del Concejo ferrolano.

A las primeras horas de esta tarde ha fondeado en este puerto el velero «Unión». Procede de Barcelona, conduciendo entre otros efectos, 76 cajas con 1875 kilogramos de dinamita, situándose, como está prevenido en estos casos, en el punto denominado *Cala-llonga*.

Dicha cantidad de dinamita está destinada al depósito que en esta isla posee la sociedad «Unión Española» de explosivos.

Víctima de corta enfermedad, falleció anoche nuestro amigo D. Rafael Tuduri Sintés, que desempeñaba hacía muchos con admirable celo, una plaza de escribiente en la Notaría del señor D. Francisco Andreu y Pons.

Las personales condiciones de carácter, laboriosidad y modestia que adornaban al difunto, habíale captado generales simpatías, cifrando su mayor aspiración en el cumplimiento de sus deberes el cariño de sus hermanos y la amistad de sus compañeros.

El sepelio ha tenido lugar á las 17 de hoy.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su familia la expresión de nuestro pésame.

Recomendamos eficazmente á los padres de familia y á los jóvenes que deseen aprender el dibujo lineal con aplicaciones á la industria y carreras especiales, la Academia que bajo la dirección de D. Marcelo Longo tiene abierta en la calle de los Frailes n.º 36.

Esta mañana ha tenido lugar la subasta de construcción de aceras en varias calles de esta ciudad, siendo adjudicada á D. Juan Sintés Bagur, por el precio de subasta ó sea, cuatro pesetas cuarenta céntimos el metro cuadrado.

Mañana tendrá lugar, de segunda convocatoria la cesion ordinaria del Ayuntamiento que no pudo efectuarse el miércoles último por falta de concenales.

Dice un colega madrileño:

«Se nos han presentado en nuestra redacción algunos padres de reclutas del reemplazo de 1899, quejándose se les haya denegado la gracia de redención á metálico en favor de sus hijos, cuando se ha concedido indulto á los que habían delinquido como prófugos y desertores, á la vez que concediendo nuevo plazo de redención á los reclutas de revisiones anteriores, quedando únicamente exceptuados de toda gracia los mencionados reclutas del expresado reemplazo de 1899, siendo este el premio que se otorga á los que cumplen y respetan la ley.»

El Ayuntamiento de Valencia ha tomado el acuerdo de que pasen á la sala de distinguidos de la cárcel de San Gregorio y de abonar sus jornales durante su prisión á los procesados como perturbadores de orden público.

«Las Provincias» comentan en los siguientes términos la noticia:

Los agentes de vigilancia prendieron á dieciséis ó dieciocho individuos, la mayoría gente maleante, golfos, como se dice ahora, que tienen sus correspondientes motes y á quienes no era la primera vez que les echaba el guante. De éstos quedan seis encarcelados y procesados; tres de los apodados de *Merrut*, *Cabut* y *Nano boñiguero*, que podrán haber tirado piedras y haber dado vivas á la libertad y muertes á los jesuitas, lo que será un mérito para ciertas gentes; pero que practican de ordinario el *tiron*, que *bichean* y se *hacen* un reloj, lo mismo que una cartera, ó un portamonedas, carne del presidio, que por virtud de sensibiles inexplicables y del afán de popularidad que hoy priva, se convierte en objeto de atención y de piedad, pagada con el más espantoso ridículo.

¡Sala de distinguidos! ¡Jornales!
¿Y quien va á ser el que compute el

jornal que esos individuos ganan en su lucrativa industria?

Preferimos tomar este desdichado asunto por el lado cómico, pues de seguir ocupándolo de él en serio, habría que decir mucho, pero mucho.»

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Basilio, Justo, Rufino y Macario.

Santo de mañana.—El Santo Angel de la Guardia y S. Rosendo

Cultos.—Mañana, primer viernes de mes, en Sta. María á las 7 se descubre S. D. M., Misa, Meditación y Comunión para los asociados al Apostolado de la Oración y Guardia de Honor, el ejercicio de desagravio y bendición con el Snto Sacramento y Reserva. Por la tarde piadoso Viacrucis, sermón del tercer Dolor de María Santísima, rezo de la Sagrada Corona y canto del Stabat Mater.

En S. Francisco de Asís Misa y Comunión de Desagravio á las 5 y 30. Por la noche continuación del piadoso Septenario, predicando el M. A. D. Germano Ubeda, Capellán de honor del Excmo. Sr. Obispo.

También habrá Misa y Comunión de primer viernes de mes en el Carmen, Concepcionistas, S. José y Asilo Calabria. Por la noche y con el Señor de manifiesto en el Sagrado Corazon de Jesús, continuando el mes del Patriarca S. José

La Oración de Cuarenta-Horas da principio en la iglesia de las Hermanas Carmelitas, estando el Señor de manifiesto desde las 18 á las 19 y 30.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Amor Hermoso en Sta. María.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcadia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Ricardo García; Odon Ardebol; Ramon Vives; Juan Sintés; Ramon Bach; Francisco Bombardó; Marcelino Morés; Antonio Real; Francisco Conforto; Francisco Mercadal; Juan La Rosa; Jaime Macián; Gaspar Sans; Bartolomé Llambias; Miguei Lés; Francisco Casellas; José Roca; Esperanza Amorós; Guillermo Consuelo; Laureano Lopez; Guillermo Carbó; Francisco Riudavets; Nicolás Fernandez, y dos individuos de tropa.—Total, 26.

DE ALCADIA

D. Gabriel Mairats; Jaime Melis; Bartolomé Melis; Bartolomé Martorell; Juan Masanet; Andrés Ramis; Martín Ramis; Miguel Socías; Juan Estrany; José Abraham; Miguel Juan; Manuel Gonzalez; G. E. Boselli; Luis Expósito; Miguel Roselló; Antonio Socías; Miguel Marimon; Jacinto Leon; Antonio Joy; Antonio Grau; Miguel Rigo; Antonio Munar; Miguel Moranta; José Puigdollers; Ramon Bonet; Juan Soler; Miguel Arands; Antonio Vicens; Rosa Barceló; Andrés Triay; Antonio Escanarín; Antonio Capllonc, y Bartolomé Cerdá.—Total, 33.

Cotizacion oficial

Madrid 27.—4 t.

4 por ciento interior.	71'60
Idem Exterior.	78'50
Idem Amortizable.	85'50
Carpeta provisional amort.	91'40
Billetes Hip. Cuba, 86.	80'25
Idem id. del 90.	71'30
Acciones Banco España.	486'00
Comp. Arrend. Tabacos.	384'00
Aduanas.	00'00
Filipinas.	00'00
Berlín.	000'00
París á la vista.	37'15 á 37'10
Londres á la vista.	34'58 á 00'00
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00

Centro Católico Mahónés

Se convoca á los señores socios de este Centro á la junta general extraordinaria que tendrá lugar el jueves 28 del corriente, á las 20 y 30 en el local que ocupa dicha Sociedad, para tratar de asuntos de vital interés para la misma. En el caso de no presentarse número suficiente de socios, queda convocada para el lunes 4 de Marzo próximo á la hora espresada, en la que se tomarán acuerdos cualquiera que sea el número de socios asistentes.—Mahón 25 Febrero de 1901.—P. A. de la Junta.—El Secretario, Francisco Ponsell.

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 27.

Caracterizados personajes dicen que si S. M. la Reina reconoce que no debe ser el Sr. Silvela el que se encargue de formar Ministerio, serán llamados los liberales.

De ser éstos los que tomen las riendas del Gobierno deben comprometerse á tener aprobados los presupuestos para el mes de Diciembre.

Madrid 27.

El Sr. Marqués de la Vega de Armijo ha manifestado que comprometen al Sr. Silvela las consultas que S. M. la Reina está haciendo; y opina que el que se encargue del Gobierno debe comprometerse á normalizar el país y presentar unos buenos presupuestos cuando mas pronto mejor.

Madrid 27.

De Londres telegrafian que unos 90 oficiales llegados del Transvaal, han sido sometidos á un Consejo de Guerra por haber faltado á sus deberes.

Se dice que se les obliga á pedir el retiro para no verse tan denigrados.

Madrid 27.

Muchos son los políticos que creen que las personas á quienes consulta S. M. la Reina serán favorables en la continuación en el poder del Sr. Azcárraga.

Madrid 27.

Ha fallecido en Sevilla el Dean de aquel Cabildo Sr. Bermudez.

Al Sr. Sagasta le ha producido alguna contrariedad el que las consultas de S. M. acerca la crisis hayan de contestarse por escrito.

Madrid 27.

Para mañana están citados por la Reina, para ser consultados, los prohombres políticos Sres. Lopez Dominguez, Romero Robledo y Gamazo.

Madrid 28.—14.

No se ha celebrado el Consejo de ministros que todos los jueves preside S. M. la Reina.

El Sr. Sagasta ha estado en Palacio durante una hora. Ha entregado su consulta por escrito á S. M. la Reina, exponiendo que es necesario adoptar soluciones democráticas; pero si la Corona juzga inoportuno llamar al partido liberal debe encargar al Sr. Silvela la formacion de Gabinete con exclusion de otras combinaciones.

Madrid 28.—14'10.

Esta tarde S. M. la Reina debe consultar con los Sres. Marqués de Armijo, Duque de Tetuan y Gamazo.

Mañana serán consultados los señores Montero Rios y Lopez Dominguez.

Las impresiones que se reflejan y las mas favorables son que formará Gobierno el Sr. Silvela.

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

NOTICIAS

El alcalde de Tolon y el prefecto del ar han recibido aviso de que el 1.º de Marzo serán recibidos en el Eliseo á las cinco de la tarde para invitar oficialmente á Mr. Loubet, presidente de la República, para que se detenga en Tolon con motivo de su viaje á Niza y de la presencia de la escuadra italiana en el puerto.

Varios senadores y diputados del ar se unirán á ellos para dar este paso al Eliseo.

La escuadra italiana del Mediterráneo enviada á Tolon estará compuesta de ocho acorazados y tres cruceros de primera clase.

En Portugal acaba de decretarse el servicio obligatorio, que tiene quince años de duracion: tres en activo, cinco en primera reserva y siete en la segunda. Se establecen reglas para que du-

rante el tiempo de primera reserva practiquen todos los individuos durante treinta dias cada año, y al objeto de que conozcan todos los adelantos del material de guerra.

En esta forma pueden contar con las siguientes unidades y con personal para su completo al pie de guerra: 27 regimientos de infantería con otros tantos de reserva: 12 batallones de cazadores; 8 regimientos de caballería con sus escuadrones de reserva; 4 regimientos de artillería de campaña, divididos en dos grupos cada uno; dos baterías á caballo y dos de montaña; 2 regimientos de artillería de plaza, y 15 compañías sueltas de ingenieros.

Movimiento del Puerto

Entrados el 28

De Barcelona y Alcudia, vapor correo «Isla de Menorca».

Sociedad general de transportes maritimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Febrero 1901

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandes y acreditados vapores franceses

el dia 11 de Febrero el vapor **ESPAGNE**

el dia 27 de » el vapor »

Consignatarios en Barcelona, Ripoll y Comp., Dormitorio de San Francisco, número 25, principal, Barcelona.

IMPRESIONES

de un peregrino en Roma

Esta obrita original de D. Angel Ruiz Pablo se halla de venta en casa de D. Antonio Tutzó, calle de Prieto y Caules núm. 2, al precio de una peseta el ejemplar.

3-4

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona. (Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

RECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falg, propietario.—Sr. D. José M.º de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.991,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Ptas. 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de alquiler naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía, por avenio con el asegurado ó por una peritación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, si que los asegura los tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretación.

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá, 7, Mahón.

PARA ALQUILAR

Lo está en Mahon, la espaciosa casa en la calle de la Plana número 3, y en Villa-Cárlos la de la calle de la Iglesia núm. 34 con magnífico jardín.

Para informes en Mahon calle del Castillo núm. 71. 3-10

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Purgante

Corrige inmediatamente

Inapetencias, Acideces,

Náuseas, Indigestiones,

Afecciones nerviosas, Irregularidades del múnstruo,

Vahidos, Vómitos,

Estreñimiento, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

ANTONIO RAMIS CERDÁ

Palma de Mallorca.

Exportación de frutos del país, algarrobas, aceite cortezas encina y pino en polvo.

Precios económicos

Dirección Telegráfica.—Maris, Palma.

9-10

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

Academia práctica de dibujo lineal

CON APLICACIONES A LA INDUSTRIA Y CARRERAS ESPECIALES

Como las de Ingenieros, Arquitectos, Maestros de obras, Jefes de taller, Maquinistas etc. etc.

BAJO LA DIRECCIÓN DE

DON MARCELINO LONGO

36, Frailes 36 MAHON